



ENERO DE 2024

Instituto Universitario
de Opinión Pública

Una recuperación excepcional

ARTÍCULO ESPECIAL
DE ANÁLISIS

Año XXXVIII, N° 1

Fotografía: Revista Summa



**Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)**

San Salvador, El Salvador
25 de enero 2024

 Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad,
El Salvador, Centroamérica

 (503) 2210-6600 ext. 415; (503) 2210-6672

 iudop@uca.edu.sv

 @IudopUCA

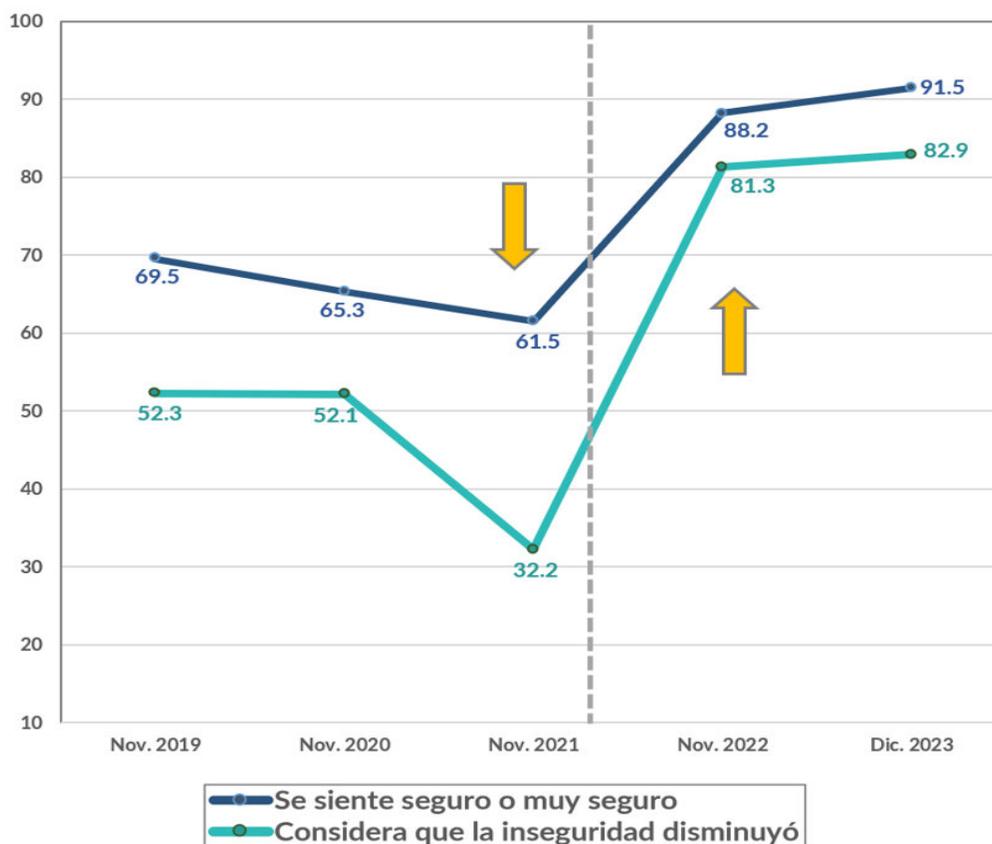
 Instituto Universitario de Opinión Pública - Iudop

Una recuperación excepcional

Al cierre del año 2023, los resultados de la encuesta de evaluación de año realizada por el Iudop de la UCA¹ mostraron que la postura de que El Salvador está en una mejor situación que la del año previo era compartida por la gran mayoría de la población adulta a nivel nacional: 81 de cada 100 salvadoreños opinaban de esta manera y, de ellos, tres cuartas partes adjudicaban esta mejora a la existencia de mayor seguridad en el país. En plena consonancia con este dato, a finales de 2023, el 91.5% de la población decía sentirse segura o muy segura en su lugar de residencia y el 82.9% consideraba que la inseguridad en el país había disminuido en contraste con el año anterior.

Estas percepciones favorables sobre la seguridad corresponden a un momento en que habían transcurrido cerca de veinte meses desde la entrada en vigencia de la medida de seguridad más emblemática del actual Gobierno, el régimen de excepción. Para comprender la relevancia de esta visión tan positiva, registrada a finales de 2023, es útil contrastarla con las opiniones sobre la seguridad que se habían venido reportando en los años previos, en concreto, desde que inició el periodo gubernamental del presidente Nayib Bukele.

Gráfico 1
Opiniones sobre la seguridad antes y después de la entrada en vigencia del régimen de excepción (En porcentajes)



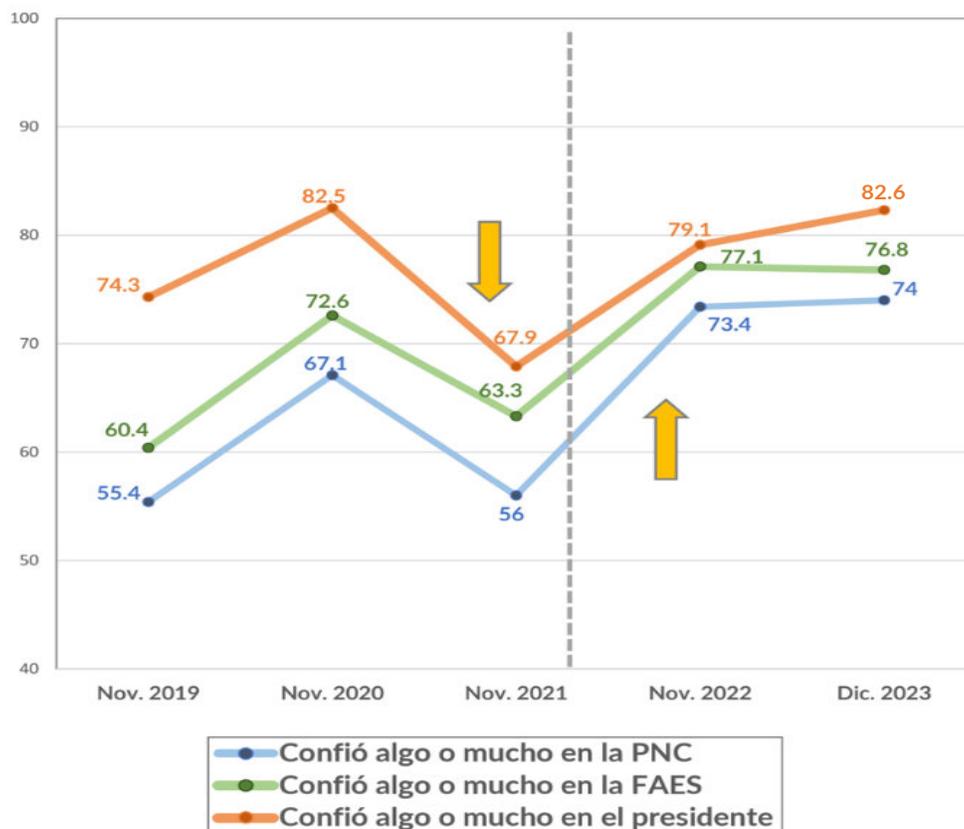
¹ Ver: "La población salvadoreña evalúa la situación del país al cierre del año 2023", disponible en: <https://uca.edu.sv/iudop/publicacion/evaluacion-de-anio-2023/>

Es notorio que los indicadores sobre el sentimiento de seguridad en el país habían mostrado una tendencia a la desmejora entre 2019 y 2021, sobre todo en lo referido a la reducción de la inseguridad; en cambio, con la entrada en vigencia del régimen de excepción, estos dos indicadores experimentaron una recuperación notable: la proporción de personas que dijeron **sentirse seguras o muy seguras** se incrementó en 26 puntos porcentuales comparando las mediciones de antes y después de la entrada en vigencia del régimen, mientras que quienes percibían una **disminución de la inseguridad** en el país creció de manera aún más evidente, incrementándose en 49 puntos porcentuales. Ambos indicadores continuaron con una tendencia al alza, obteniendo al cierre de 2023 valores aún más altos que los del 2022.

Al observar estas variaciones a lo largo del quinquenio, es evidente que las percepciones ciudadanas sobre la seguridad se recuperaron de manera simultánea a la entrada en vigencia del régimen de excepción. Pero otro elemento que no debe perderse de vista es que la implementación de esta medida de seguridad también tuvo como correlato una mejora en los indicadores referidos a la imagen del presidente de la República y una evaluación ciudadana más positiva de instituciones como la PNC y la FAES.

De hecho, al examinar los resultados de las encuestas del ludop durante el periodo 2019-2023, se observa que la proporción de personas que **confiaban algo o mucho** en la Policía Nacional Civil, en la Fuerza Armada y en el presidente se había reducido de manera importante antes del inicio del régimen de excepción. En cambio, con la entrada en vigencia del régimen de excepción, este indicador tuvo una clara recuperación en 2022 y 2023.

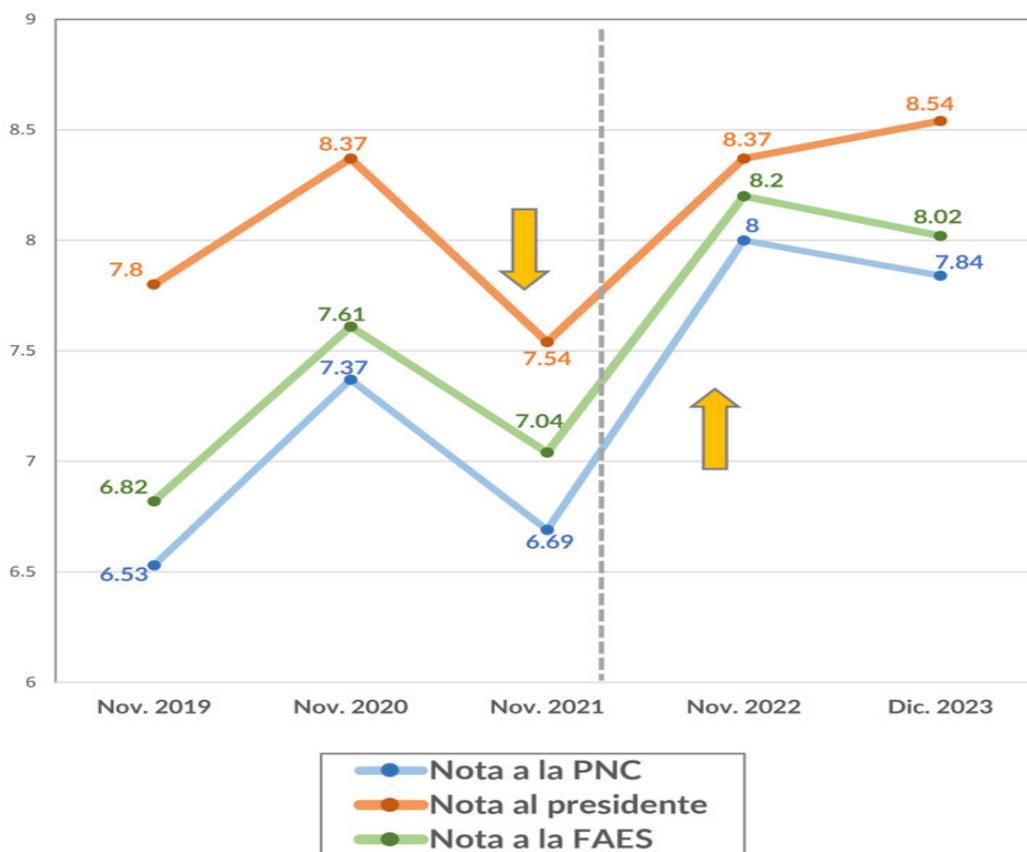
Gráfico 2
Personas que confiaban algo o mucho en el presidente, la PNC y la FAES
antes y después de la entrada en vigencia del régimen de excepción
(En porcentajes)



Al comparar finales de 2021 con finales de 2022, la proporción de personas que expresó alguna o mucha confianza en la PNC se incrementó en 17 puntos porcentuales; esta proporción también se incrementó casi en 14 puntos porcentuales en el caso de la FAES, y aumentó 11 puntos porcentuales en el caso del presidente.

Una situación análoga ocurrió con la **calificación ciudadana** al trabajo realizado por estas dos entidades y por el presidente Nayib Bukele: al cierre del año en que entró en vigencia el régimen de excepción (2022), la nota promedio a nivel nacional otorgada a la PNC subió en 1.31 puntos en comparación con el año previo; la calificación a la FAES se elevó en 1.16 puntos, y la nota al presidente aumentó 0.83 puntos, comparada con el año anterior. Llama la atención que la nota al presidente mantuvo su tendencia al alza, incluso a finales de 2023, lo cual no ocurrió con la PNC y la FAES.

Gráfico 3
Calificación ciudadana al trabajo del presidente, la PNC y la FAES
antes y después de la entrada en vigencia del régimen de excepción
(En promedios, escala 0-100)



Es pertinente añadir que las mejoras antes descritas en la imagen de la PNC, de la FAES y del presidente de la República coincidieron en el tiempo con un fuerte incremento en el presupuesto asignado al Ministerio de Justicia y Seguridad. A este ministerio se le asignaron 799.5 millones de dólares en el año 2022, 127 millones de dólares más que el año previo, siendo esta la cifra más alta registrada en la asignación presupuestaria anual de esta entidad, en el periodo 2019 - 2023².

² La Prensa Gráfica (22 de enero de 2024). "Inversión en seguridad suma \$2,000 millones en cinco años", recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Inversion-en-seguridad-suma-2000-millones-en-cinco-anos-20240121-0061.html> el 22 de enero de 2024.

Desde finales de 2022, el ludop ya había advertido que la PNC y la FAES eran las instituciones del ramo de seguridad y justicia que habían capitalizado los mayores incrementos en la confianza otorgada por los salvadoreños, así como una mejora en su imagen pública, desde que había entrado en vigencia del régimen de excepción, especialmente entre aquellos salvadoreños que lo consideraban eficaz para frenar la delincuencia y la inseguridad³. Pero el momento actual tiene una particularidad: a las puertas de los comicios de febrero de 2024, los datos antes expuestos llevan a reflexionar sobre lo convenientes que resultan las opiniones ciudadanas favorables en materia de seguridad para la imagen de un presidente que está buscando la reelección inmediata, dado que el mandatario ha sido la figura principal que se asocia con la decisión de implementar el régimen de excepción.

El politólogo Julián Borba (2023), refiriéndose a la región latinoamericana, afirma que la sensación de seguridad de la población ha demostrado ser una variable fuertemente relacionada con la capacidad de gobernar; este autor señala que cuando las personas se sienten inseguras y han sido víctimas de la violencia, evalúan más negativamente a sus respectivos gobiernos, lo que erosiona tanto la aprobación presidencial como la credibilidad del Gobierno de turno⁴.

El caso salvadoreño, en el presente, aporta evidencia a este planteamiento, pero en un escenario distinto: los logros en seguridad del actual Gobierno acarrearón una recuperación excepcional de la confianza ciudadana y un repunte en el nivel de aprobación al trabajo del presidente de la República; además, fomentaron la imagen de que, bajo su mandato, las instituciones de seguridad finalmente empezaron a ser eficientes.

Es inadmisibles hacer a un lado los cuestionamientos que bien merecidos tiene el régimen de excepción, por haber derivado en incontables violaciones a los derechos humanos, muchas veces de ciudadanos inocentes, y haber instaurado una situación en que las personas ya no cuentan con garantías constitucionales. Sin embargo, no se puede negar que con esta medida un amplio sector del país percibió que se le daba respuesta a uno de sus reclamos más hondos, la necesidad de vivir en paz. Las percepciones sobre los logros atribuidos al régimen han resultado muy ventajosas para el oficialismo en un contexto preelectoral. En este sentido, no es sorprendente que -tal como lo revela un informe de Acción Ciudadana-, de los 2.8 millones de dólares que el Gobierno de El Salvador invirtió en publicidad entre agosto y octubre de 2023, aproximadamente 2.3 millones se hayan destinado a un anuncio con el mensaje “¿Recuerdas esto?”, en que se respalda el régimen de excepción y se afirma que algunos políticos de la oposición quieren volver al pasado y liberar a los pandilleros de las cárceles⁵. Hechos como este dan indicios de que el anhelo de los salvadoreños por una mayor seguridad, y el temor a que se pierdan los avances en esta materia, se han instrumentalizado para multiplicar los respaldos electorales hacia el partido en el poder y, más concretamente, para allanar el camino hacia la reelección presidencial inmediata.

³ Ver “Ganando legitimidad en medio de la ilegalidad”, disponible en: <https://noticias.uca.edu.sv/articulos/ganando-legitimidad-en-medio-de-la-ilegalidad>

⁴ Borba, J. (18 de junio de 2023) “¿Cómo afecta la inseguridad a la popularidad del presidente?”. *Latinoamérica21.com*. Recuperado de <https://latinoamerica21.com/es/como-afecta-la-inseguridad-a-la-popularidad-del-presidente/> el 19 de enero de 2024.

⁵ La Prensa Gráfica (11 de noviembre de 2023) “Gobierno y partidos gastaron \$2.9 millones en propaganda”. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-de-El-Salvador-y-partidos-gastaron-mas-de-2.9-millones-en-propaganda-20231110-0068.html> Noticias de El Salvador el 25 de enero de 2024.



ENERO DE 2024

Instituto Universitario
de Opinión Pública

ARTÍCULO ESPECIAL
DE ANÁLISIS



Fotografía: Revista Summa